

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

**MERCH-FONTEMAR, FI**

**Información general**

<b>Producto:</b>	MERCH-FONTEMAR, FI	<b>ISIN:</b>	ES0138914033
<b>Entidad:</b>	ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, SGIIC, S. A. U.	<b>Grupo:</b>	ANDBANK ESPAÑA
<b>Subgestora:</b>	PRISMA GLOBAL ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.	<b>Regulador:</b>	Comisión Nacional del Mercado de Valores
<b>Dirección web:</b>	<a href="https://www.andbank.es/andbank-wealth-management/">https://www.andbank.es/andbank-wealth-management/</a>	<b>Para más información, llame al:</b>	91 000 59 37
<b>Fecha documento:</b>	1 de enero de 2024		

**¿Qué es este producto?**

**Tipo de Producto:**

Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL. El Fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE. Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentado obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo (Folleto, Informe Anual, etc.):

<https://www.andbank.es/andbank-wealth-management/fondos/>

El depositario de este fondo es BANCO INVERDIS, S. A..

**Plazo:**

El fondo no tiene prevista fecha de vencimiento. Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

**Objetivos de Inversión:**

Tratar de obtener una revalorización a medio plazo, con un nivel de riesgo acorde con los activos en los que invierte, mediante una gestión activa y flexible.

**Política de Inversión:**

La inversión en renta variable será inferior al 30% de la exposición total (aunque habitualmente estará por debajo del 25%), mayoritariamente en compañías de alta capitalización, de cualquier sector. El resto se invertirá en renta fija pública y/o privada (incluyendo hasta un 10% en depósitos), sin predeterminación en cuanto a la duración media de la cartera (podrá invertir en renta fija a cualquier plazo) y sin exigencia de calidad crediticia determinada, por lo que toda la cartera de renta fija puede ser de baja calidad crediticia. La inversión en renta fija de baja calidad crediticia y/o renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del Fondo. La exposición al riesgo divisa será del 0%-100% de la exposición total.

Los emisores/mercados serán OCDE, pudiendo invertir hasta un 50% de la exposición total en emergentes. Podrá invertir hasta un 5% del patrimonio en otras IIC financieras (activo apto), armonizadas o no, no gestionadas por el grupo de la gestora, siempre que sea congruente con su política de inversión.

Directamente solo se utilizan derivados cotizados en mercados organizados de derivados, aunque indirectamente (a través de IIC), podrán ser derivados cotizados o no en mercados organizados de derivados, como cobertura e inversión. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. Este fondo no reparte dividendos.

**Inversor minorista al que va dirigido:**

◦ Clientes Minoristas y Profesionales (definidos por la Ley del Mercado de Valores), con capacidad para asumir pérdidas según el nivel de riesgo y teniendo en cuenta su horizonte temporal.

◦ Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.



Plazo de la inversión	En caso de salida después	En caso de salida después de
	de 1 año	3 años
<b>Costes Totales</b>	<b>162 €</b>	<b>489 €</b>
Impacto del coste anual (*)	1,6%	1,6%

(\*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,17% antes de deducir los costes y del 1,55% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

#### Composición de los costes

Costes únicos a la entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año
<b>Costes de entrada</b>	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
<b>Costes de salida</b>	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes recurrentes cargados cada año		
<b>Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento</b>	1,61% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría.	161 €
<b>Costes de operación</b>	0,00% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	0 €
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
<b>Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)</b>	No hay comisión sobre resultados para este producto.	0 €

#### ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

##### Período de mantenimiento recomendado: 3 años

Recomendamos un periodo de permanencia de al menos 3 años, para maximizar la inversión.

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días, de lunes a viernes, excepto festivos en todo el territorio nacional. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador. La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros. Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un periodo de 10 días sea igual o superior a 300.000,00 euros la gestora exigirá para las nuevas peticiones de reembolso, que se realicen en los diez días siguientes al último reembolso solicitado cualquiera que sea su importe, un preaviso de 10 días. Para determinar el cómputo de las cifras previstas en este párrafo se tendrán en cuenta el total de los reembolsos ordenados por un mismo apoderado. Las solicitudes de reembolso de cualquier partícipe se liquidarán como cualquier otra solicitud del día, si hay liquidez, y para el caso de que no existiera liquidez suficiente para atender el reembolso, se generará la liquidez necesaria, sin esperar a que venza el plazo máximo citado anteriormente. En tal caso, el valor liquidativo aplicable a estos reembolsos será el que corresponda a las operaciones del día en que se hayan contabilizado los resultados de las ventas de activos necesarias para que el fondo obtenga la liquidez para hacer frente a su pago. El pago del reembolso de las participaciones se hará por el depositario en el plazo máximo de tres días hábiles desde la fecha del valor liquidativo aplicable a la solicitud. Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse a cinco días hábiles cuando las especialidades de las inversiones que superen el cinco por ciento del patrimonio así lo exijan.

No existe comisión por reembolso.

#### ¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular su queja o reclamación al Servicio de Atención al Cliente de ANDBANK WEALTH MANAGEMENT bien por escrito o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos, la cual se resolverá en un plazo máximo de un mes. En caso de disconformidad con la resolución o si ha transcurrido el plazo indicado sin que se haya emitido ningún pronunciamiento, puede formular su reclamación ante los servicios de reclamaciones del supervisor - CNMV.

- **Formulario web:** <https://www.andbank.es/andbank-wealth-management/contactar/>
- **Escrito postal o presencial:** C/ Serrano, 37, 28001 Madrid
- **Email:** [atencionclienteesp@andbank.es](mailto:atencionclienteesp@andbank.es)

#### Otros datos de interés

En los siguientes enlaces se puede encontrar más información sobre los escenarios de rentabilidad anterior y las rentabilidades históricas:

- **Escenarios:** [https://andbank.es/wealthmanagement/newfunds\\_pdf/ES0138914033\\_Escenarios.pdf](https://andbank.es/wealthmanagement/newfunds_pdf/ES0138914033_Escenarios.pdf)
- **Rentabilidad:** [https://andbank.es/wealthmanagement/newfunds\\_pdf/ES0138914033\\_Rentabilidad.pdf](https://andbank.es/wealthmanagement/newfunds_pdf/ES0138914033_Rentabilidad.pdf)